

## **CAMBIOS EN EL SISTEMA URBANO INTERMEDIO DE ANDALUCÍA: SIGNIFICADO GEOGRÁFICO Y NUEVA FUNCIONALIDAD URBANA**

Francisco RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
Luis Miguel SÁNCHEZ ESCOLANO  
Universidad de Granada

### **1. Introducción**

Aunque la denominación “ciudad media” hace referencia a un concepto habitualmente presente en los estudios urbanos y territoriales de las últimas décadas, su significado e implicaciones geográficas siempre han sido diversas y hasta equívocas, según los casos. El tradicional criterio demográfico tan inmediato y asequible, se revela más insuficiente no sólo para delimitar y caracterizar éste, como otros niveles urbanos, sino también porque varía grandemente de límites y sentido en diferentes contextos territoriales. Por esto, cada vez más se proponen términos como *ciudades intermedias* o *ciudades intermediarias*, que, sin resolver el problema, tienen el mérito de poner el acento en aspectos claves del que viene a llamarse “nuevo paradigma de las ciudades medias”, que se apoya en su papel de nodos de articulación del territorio de redes y flujos a muy diversas escalas (BELLET SANFELIÚ, 2009). Sin entrar en el extenso debate que en torno a este concepto existe en la geografía actual (ANDRÉS, 2008), si podemos acercarnos a la realidad de las ciudades medias entendiéndolas como aquellos centros urbanos que organizan el territorio en un nivel inferior al de las principales áreas metropolitanas; aquellos núcleos de población que por ser referencia territorial al margen de las grandes ciudades o centros de una amplia zona rural, juegan un papel trascendental en la organización del territorio. Si esa reflexión la acercamos a la realidad geográfica de Andalucía, comprobamos como este término ha sido reservado, tanto en los principales documentos de ordenación como en el conjunto de estudios geográficos que sobre esta materia se han realizado, para referirse a núcleos de población situados en el escalafón urbano inmediatamente inferior al de las capitales provinciales y otros grandes centros urbanos: concretamente, a los núcleos de entidad urbana con menos de 100.000 habitantes.

Pero la verdadera importancia de la ciudad media en Andalucía, al margen de su relevancia estadística o demográfica, reside en que supone un ejemplo característico de la personalidad del sistema urbano andaluz, ampliamente extendido en la región, y que dota de un peso específico, mayor que en otras regiones españolas y europeas, al nivel intermedio del poblamiento en este espacio. Peso cuantitativo y cualitativo que resulta esencial para la actual y futura organización del territorio.

El acercamiento desde la geografía al conocimiento de esta parte del sistema urbano es antiguo (TERÁN, 1936), aunque en los últimos años el interés por esta temática ha conocido un nuevo impulso, paralelo a la expansión y diversificación funcional del poblamiento intermedio, lo que ha hecho divergir también las líneas de investigación y los puntos de vista que han pasado a atender prioritariamente el papel que desempeñan en el espacio económico y social, o que en referencia a los procesos de innovación, tienen estas ciudades. Un buen ejemplo de lo que decimos podrían ser trabajos como los de CARAVACA, I.; GONZÁLEZ, G.; MENDOZA, A.; SILVA, R. (2009); FERIA, J.M.; MIURA, J.M.; RUIZ, F. J. (2002); el de ROMEIRO, P. y MÉNDEZ, R. (2008), o el mismo Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA, 2006). Todas ellas constituyen referencias ineludibles en la aproximación a esta realidad en nuestros días, constituyendo además un breve ejemplo de las principales líneas de investigación abiertas en la actualidad sobre esta materia.

**Cuadro 1. El poblamiento comparado en Andalucía y España**

Comunidad	Total	Municipios Muy pequeños <sup>1</sup>		Municipios pequeños <sup>2</sup>		Municipios medianos <sup>3</sup>		Municipios grandes <sup>4</sup>		Municipios muy grandes <sup>5</sup>		Aglomeraciones urbanas <sup>6</sup>	
		Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>770</b>	<b>190</b>	<b>24,6</b>	<b>325</b>	<b>42,2</b>	<b>111</b>	<b>15,4</b>	<b>117</b>	<b>15,1</b>	<b>16</b>	<b>2,0</b>	<b>12</b>	<b>1,5</b>
ARAGÓN	730	617	85,3	93	12,7	8	1,0	11	1,5	0	0,0	1	0,1
ASTURIAS	78	16	20,5	31	39,7	10	12,8	18	23,0	1	1,2	2	2,5
BALEARES	67	8	11,9	25	37,3	12	17,9	21	31,3	0	0,0	1	1,4
CANARIAS	87	1	1,1	19	21,8	27	31,0	33	37,9	4	0,4	3	3,4
CANTABRIA	102	31	30,3	53	51,9	7	6,8	9	8,8	1	0,1	1	0,9
CASTILLA-LEÓN	2.248	1.980	88,1	214	9,5	30	1,3	15	0,6	5	0,2	4	0,1
CASTILLA-LA M.	919	630	68,5	221	24,0	35	3,8	26	2,8	6	0,6	1	0,1
CATALUÑA	946	496	52,4	253	26,7	86	9,0	88	9,3	13	1,3	10	1,0
C. VALENCIANA	542	225	41,5	169	31,1	52	9,5	83	15,3	9	1,6	4	0,7
EXTREMADURA	383	194	50,6	149	38,9	25	6,5	12	3,1	2	0,5	1	0,2
GALICIA	315	15	4,7	181	57,4	62	19,6	50	15,8	4	1,2	3	0,9
MADRID	179	54	17,1	51	28,4	32	17,8	25	13,9	8	4,4	9	5,0
MURCIA	45	2	4,4	7	15,5	8	17,7	24	53,3	2	4,4	2	4,4
NAVARRA	272	187	68,7	66	24,2	11	4,0	7	2,8	0	0,0	1	0,3
PAIS VASCO	251	104	41,4	80	31,8	27	10,7	34	13,5	3	1,1	3	1,1
RIOJA (LA)	174	144	82,7	22	12,6	4	2,2	3	1,7	0	0,0	1	0,5
<b>ESPAÑA</b>	<b>8.110</b>	<b>4.893</b>	<b>60,3</b>	<b>1.959</b>	<b>24,1</b>	<b>547</b>	<b>6,7</b>	<b>576</b>	<b>7,1</b>	<b>76</b>	<b>0,9</b>	<b>59</b>	<b>0,7</b>

<sup>1</sup> Menos de 1000 habitantes.

<sup>2</sup> De 1001 a 5000 habitantes

<sup>3</sup> De 5001 a 10.000 habitantes.

<sup>4</sup> De 10.001 a 50.000 habitantes.

<sup>5</sup> De 50.001 a 100.000 habitantes.

<sup>6</sup> Más de 100.000

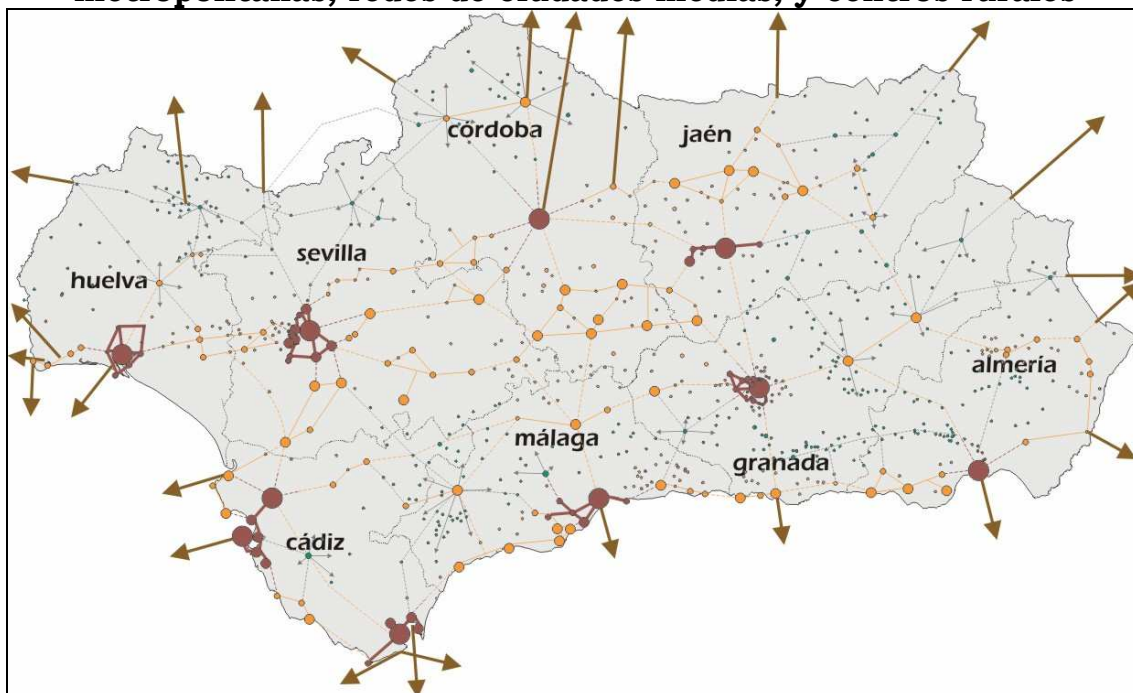
Fuente: INE. Elaboración propia

Fuente: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 2008.

En este sentido, el presente trabajo pretende abordar, desde un punto de vista que integra algunas de las perspectivas comentadas, los cambios vividos por estos centros urbanos en las últimas tres décadas y la trascendencia que los mismos han tenido en el conjunto del sistema de poblamiento en Andalucía en esos años. Unos cambios en los que, como comprobaremos, las ciudades medias tienen un protagonismo capital: han implicado, entre otras cosas, cambios en su dimensión, en su localización, en su grado de centralidad, en su perfil económico y social... Pero esos mismos cambios no han sido sólo cualitativos, sino también funcionales, con repercusiones territoriales sobresalientes como puede ser el proceso de

redistribución de la población urbana en las ciudades medias y no sólo en las aglomeraciones metropolitanas y en el litoral (zonas en las que además las ciudades medias tienen una presencia nada desdeñable). Las nuevas ciudades medias sin perder del todo su carácter mercantil, parecen apuntar una tendencia creciente a organizarse como nodos de transporte, de agroindustria o centros de localización y difusión de información e innovaciones (CARAVACA y otros, 2009; PESCI, 2009).

**Figura 1. El sistema urbano de Andalucía en el POTA de 2006. Áreas metropolitanas, redes de ciudades medias, y centros rurales**



Fuente: Sistema de Ciudades de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, 2006.

De esos cambios y de la trascendencia que tienen en diversos planos de la realidad territorial en las ciudades medias y el conjunto del sistema urbano andaluz, se derivan algunos efectos que este trabajo también pretende abordar: nos referimos al hecho de que las ciudades medias tienen un importante peso en el territorio, por su población, su centralidad económica y por constituir referencias territoriales ineludibles para amplias zonas de la región, pero no están dotadas de los instrumentos y medios (administrativos, funcionales, y en definitiva, en relación con el gobierno del territorio) que les permitan gestionar eficientemente esa centralidad. Eso tiene implicaciones en aspectos diversos de la realidad: transportes, políticas sociales, ordenación del territorio... A continuación vamos a profundizar en estas consideraciones a partir de un breve análisis basado en datos sociales, económicos y demográficos de las ciudades medias andaluzas desde 1981 hasta 2009, añadiendo a nuestra reflexión los resultados cartográficos y estadísticos obtenidos del análisis de los mismos.

## 2. Cambios en el poblamiento intermedio en Andalucía

En primer lugar queremos abordar la evolución cuantitativa seguida por las ciudades medias de Andalucía en las últimas tres décadas, lo que no servirá para empezar a aportar algunas ideas sobre las que construir nuestra argumentación posterior.

Como se observa en el Cuadro 2, la evolución general del número de ciudades es de aumento constante, y con especial fuerza entre los últimos dos registros. Hay que indicar que la totalidad del periodo de estudio coincide con un periodo de crecimiento demográfico -y con algunos vaivenes, también económico- en Andalucía, lo que se ha traducido en un aumento del número de ciudades (en continuación lógica al crecimiento global sufrido por la población andaluza), y por extensión, de la presencia de éstas en el territorio regional.

De la tabla anterior indicamos que, sin embargo, en algunas provincias el número de ciudades se ha mantenido constante o incluso, decreciente (Cádiz, Jaén, Málaga), a lo largo del periodo de estudio.

**Cuadro 2. Evolución del número de ciudades medias en Andalucía. 1981-2009**

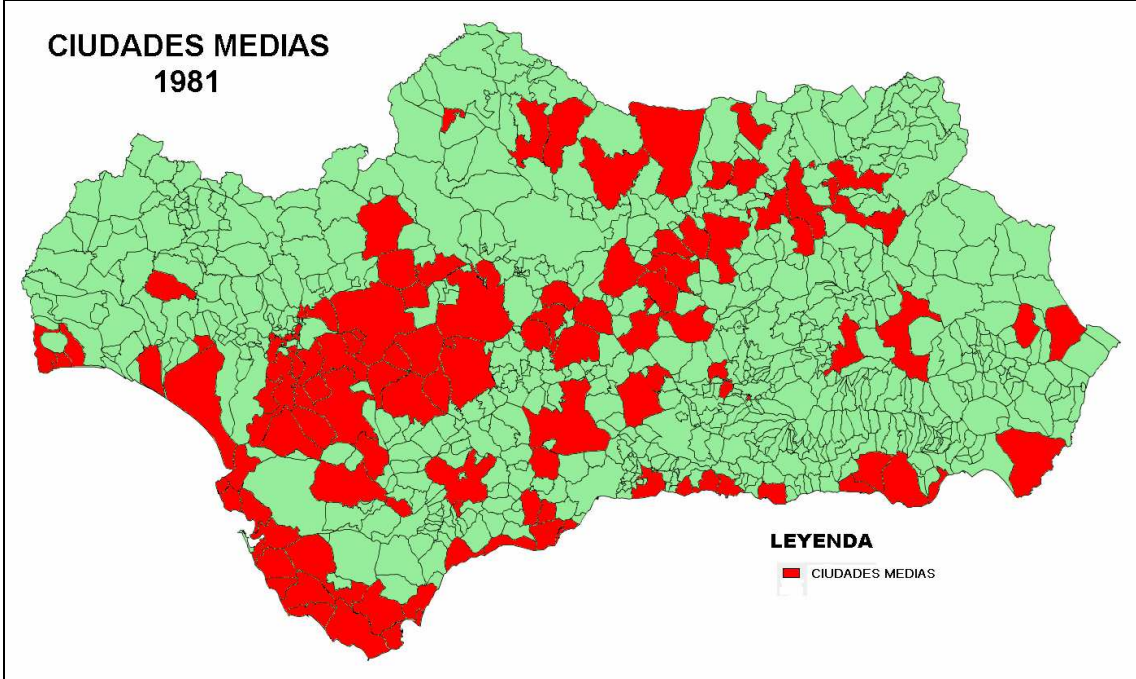
Ciudades Medias	1981	1991	2001	2009
Almería	7	8	8	11
Cádiz	19	18	18	19
Córdoba	12	10	12	13
Granada	8	12	18	19
Huelva	7	8	11	12
Jaén	15	13	13	14
Málaga	14	18	16	17
Sevilla	25	27	30	34
Andalucía	107	114	126	139

Fuente: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ 2008, modificado.

Esto se debe a que los crecimientos de población se han concentrado en las capitales provinciales y en las ciudades medias preexistentes, muchas de las cuales han dejado de ser, debido a los incrementos de población conocidos, ciudades medias, al superar la barrera de los 100.000 habitantes (Algeciras en Cádiz, Jaén en la provincia de la que es capital, Marbella en Málaga, etc.), lo que ha contrarrestado numéricamente el nacimiento de nuevas ciudades en estas provincias. En otros casos, el aumento del número de ciudades medias ha sido muy discreto (Almería, Huelva, Córdoba), coincidiendo el aumento del número de éstas en la zona litoral en los dos primeros casos, y con una concentración del poblamiento rural en zonas de campiña en la segunda (con el correspondiente vaciamiento del espacio rural profundo, proceso aparentemente imparable en Andalucía pese a las manifiestas mejoras vividas en este entorno en las últimas décadas). Finalmente, en los casos de provincias como Sevilla o Granada, es notable el

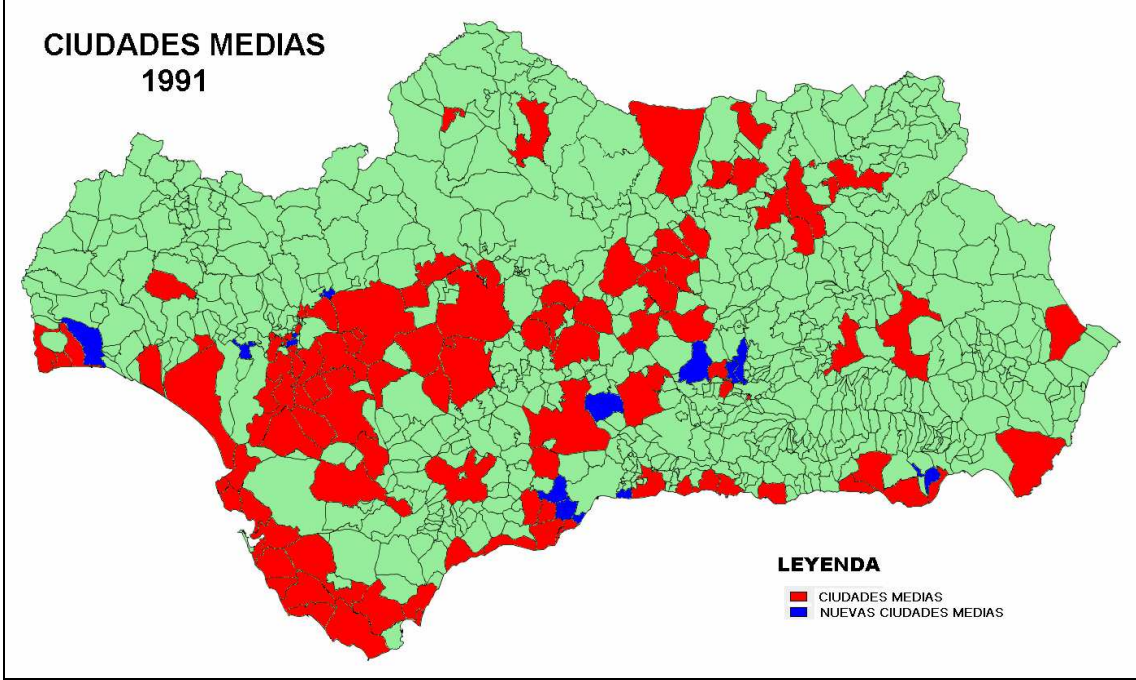
aumento, sobre todo entre las últimas dos referencias estadísticas, del número de ciudades medias, lo que coincide claramente con el desarrollo y consolidación de las orlas metropolitanas en torno a estas dos urbes regionales, compuestas en gran medida por una tupida -y aún por madurar en su organización- red de ciudades medias.

**Figura 2. Las ciudades medias andaluzas en 1981**



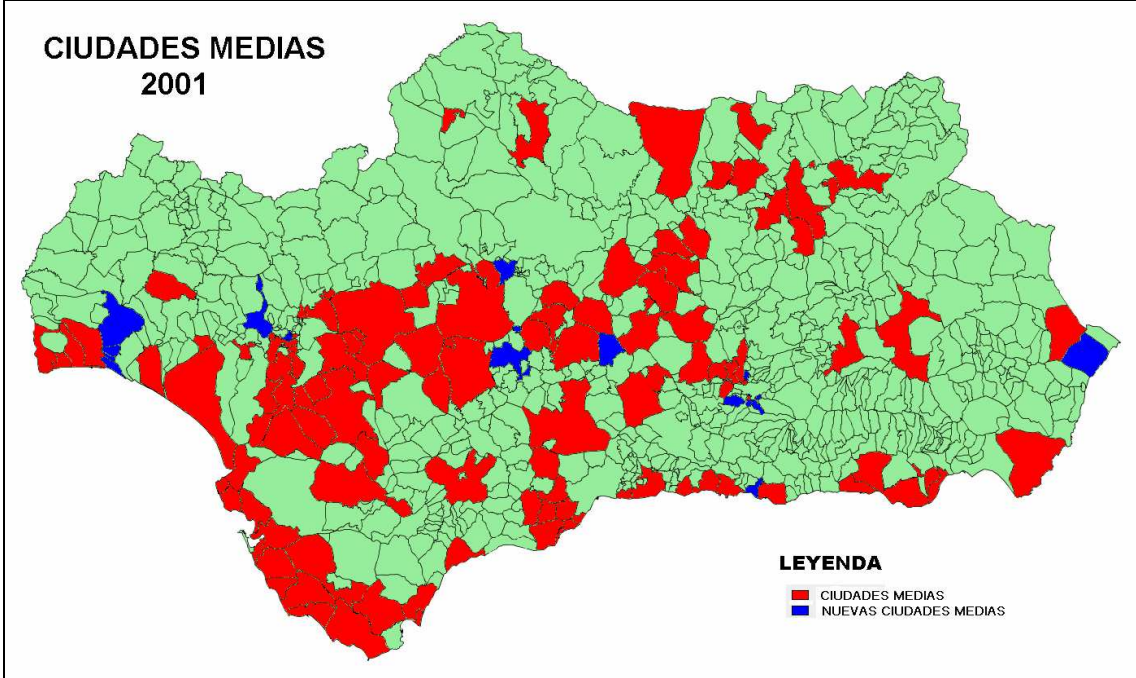
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3. Las ciudades medias andaluzas en 1991**



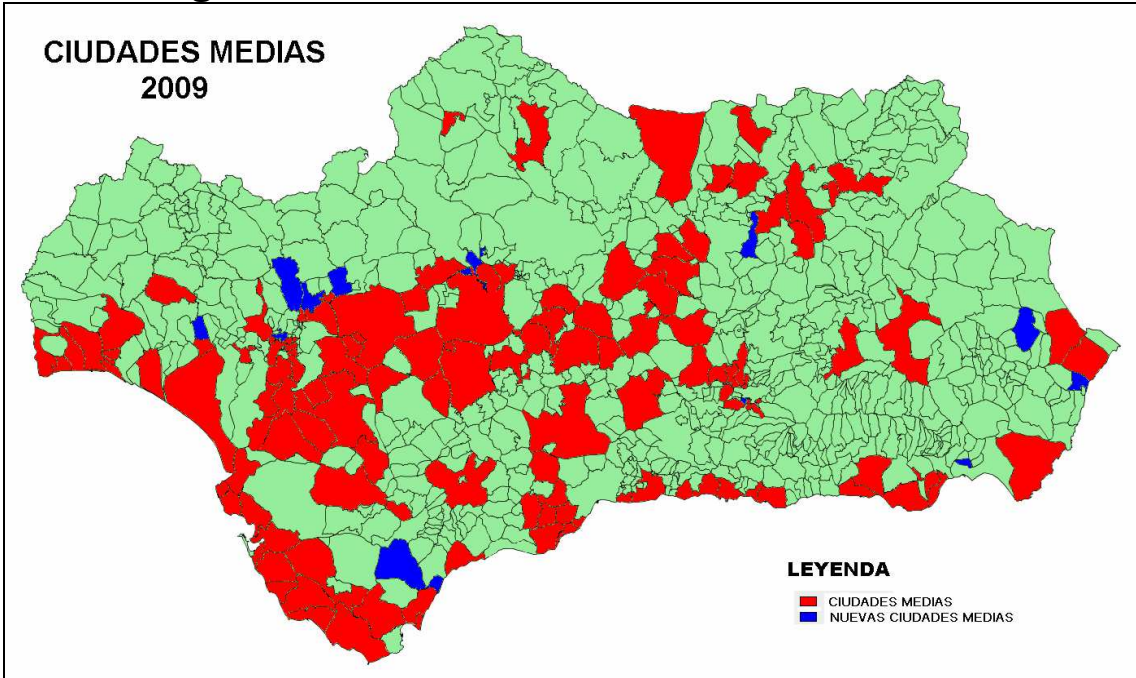
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4. Las ciudades medias andaluzas en 2001**



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5. Las ciudades medias andaluzas en 2009**



Fuente: Elaboración propia.

Como indicamos anteriormente y se observa en el Cuadro 3, el periodo de estudio de este trabajo comprende una fase de expansión notabilísima de la población andaluza, que, tras los fuertes vaivenes sufridos en décadas anteriores (en los que se incluyen la expansión de las primeras décadas del



pasado siglo, y la fuerte sangría emigratoria del periodo 1950-75) comienza a estabilizarse, en un marco general de expansión económica y una mejoría de los niveles de vida de la población, que van a favorecer dicho crecimiento demográfico. El incremento poblacional es incontestable: en apenas 28 años la población andaluza ha conocido una variación de +1.861.168 habitantes (un 29% más respecto de 1981).

**Cuadro 3. Relaciones de población en el sistema urbano andaluz**

	Total Población Andaluza	Población Urbana	Población Ciudades Medias	P.Urbana/Total (%)	Ciudades Medias /Total (%)	C.M./P.Urbana (%)
1981	6.441.755	4.680.495	2.405.487	72,7	37,3	51,4
1991	6.940.522	5.273.264	2.581.250	75,9	37,2	48,9
2001	7.357.558	5.654.515	2.855.405	76,9	38,9	50,5
2009	8.302.923	6.619.832	3.623.322	79,7	43,6	54,7

Fuente: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ 2008, modificado.

Sobre este crecimiento y sus principales repercusiones territoriales, observamos como viene acompañado de un incremento aún mayor de la población urbana regional: en el periodo de estudio que comprende este trabajo el incremento de la población urbana (la concentrada en núcleos de más de 10.000 habitantes) es, nada menos, que de 1.939.337 habitantes (un 41% más desde 1981), llegando a concentrar los entornos urbanos andaluzas casi un 80% del total demográfico regional en 2009. Es decir, un incremento en el poblamiento urbano que bien podría comprender el vivido por el conjunto de la región en esos años, más un porcentaje muy significativo de población proveniente del entorno rural andaluz, en continuo despoblamiento desde mediados de siglo XX, y del que hoy salen sus habitantes, en lugar de hacia otras regiones españolas o países de nuestro entorno, hacia el espacio litoral, los centros urbanos intermedios de las campiñas interiores, o, como es más habitual, hacia las aglomeraciones metropolitanas regionales.

En relación con las ciudades medias, el periodo de estudio comprende un tiempo de expansión demográfica muy destacable, si bien las peculiaridades de este elemento del sistema urbano (que cuenta con un *suelo* y un *techo* en su definición estadística) hacen que por ejemplo, en un periodo de crecimiento como el que comentamos, los incrementos demográficos vividos en muchas de estas ciudades no aporten su peso real al conjunto del poblamiento intermedio, ya que los municipios que superan la barrera de los 100.000 habitantes dejan de ser considerados como ciudades medias, entrando en otro nivel de consideración estadística, funcional y territorial. Aún así las variaciones observadas suponen un incremento del peso demográfico del poblamiento intermedio en Andalucía en estos años más que notable, pasando estas ciudades de constituir el 37% de la población regional (unos 2.400.000 habitantes) y el 51% de la población urbana en 1981, a sumar hasta alcanzar más de 3.600.000 habitantes en total, que se traducen en un 43% de la población total de

Andalucía en 2009 (casi la mitad del total regional) y el 55% de la población urbana en ese mismo año. En consecuencia parece haberse iniciado un cierto declive de los núcleos metropolitanos (pasando de la descentralización relativa a un proceso de descentralización absoluta), mientras crecen, especialmente en Granada y Sevilla, las ciudades medias de las coronas metropolitanas. Aumentan también las ciudades medias del litoral y algunas redes interiores no integradas en las aglomeraciones metropolitanas.

En definitiva, todo ello nos habla, de forma directa y resumida, de la trascendencia tan notable que las ciudades medias tienen, por un lado en el conjunto del poblamiento regional, sumando un número de centros de población muy numeroso repartido de forma bastante uniforme a lo largo de todas las provincias andaluzas en función de su extensión, y por otro lado, del peso que, de forma directa y traducido en número de habitantes, tienen en la Andalucía de nuestros días.

### 3. Nueva funcionalidad e innovación como signo distintivo de las ciudades medias andaluzas

En relación con el perfil socio-económico de estas ciudades, queremos aportar algunos datos, resumen de otros obtenidos más amplios, que nos van a permitir obtener una imagen fidedigna (aunque obligadamente breve) de la evolución seguida por estas ciudades en el periodo de estudio.

Sobre el crecimiento económico y demográfico comentado, el primero con algún sobresalto y el segundo siempre constante, comprobamos en el Cuadro 4 como ambos han sido acompañados por un cambio estructural enmarcado en el proceso global de terciarización de la sociedad y economía andaluzas.

**Cuadro 4. Sector dominante en las ciudades medias de Andalucía (nº de ciudades)**

	S. Primario	S. Secundario	S. Terciario	Total Ciudades Medias
1981	30	21	56	107
1991	32	15	67	114
2001	8	6	112	126

Fuente: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ 2008.

Acercando esta realidad al objeto de este trabajo, observamos como, a lo largo de las últimas décadas, el sector terciario, que si bien desde el principio del periodo de estudio fue el dominante en el conjunto de las ciudades medias andaluzas, ha conocido un crecimiento espectacular, pasando de ser el dominante en la mitad de las ciudades medias andaluzas en 1981, a ocupar este mismo lugar en el casi 90% de las mismas 20 años más tarde, con un hundimiento manifiesto del sector primario (en términos relativos) y un estancamiento de las cifras relativas del sector secundario. Esto viene a dejar sin actualidad el uso del término “agrovillas” o





agrocidades” para referirse a las ciudades medias tradicionales andaluzas, a lo que se une, además, la demostrada incapacidad del sector industrial como alternativa económica en estas (salvo excepciones muy concretas como pueden ser las ciudades de Ubrique en la provincia de Cádiz o Valverde del Camino en Huelva). Ahondando más detenidamente en esta realidad, nos detenemos a continuación en trazar un perfil más amplio sobre el sector servicios en las ciudades medias andaluzas y su evolución reciente:

La evolución del sector servicios en las ciudades medias andaluzas (Cuadro 5) ha conocido una expansión más que notable en los últimos años, al abrigo del desarrollo de algunos sectores que hoy se consideran estratégicos en la economía regional (el turismo en sus diversas variantes principalmente, pero también la administración pública, el comercio o los transportes). En 1981 el sector servicios tenía una presencia fundamental ya en la gran mayoría de las ciudades medias, teniendo una posición de inferioridad respecto de los otros dos sectores económicos únicamente en 15 ciudades, y constituyendo el sector dominante o subdominante en las 92 restantes.

**Cuadro 5. Peso del sector servicios en las ciudades medias de Andalucía (nº de ciudades)**

	>50%	30-50%	<30%
1981	20	72	15
1991	33	63	18
2001	69	54	3

Fuente: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ 2008.

Además, aporta más de la mitad del empleo de estos núcleos urbanos en una veintena de ciudades medias en ese año. En 1991, los cambios indican ya la dirección antes comentada, con un aumento notable en el peso relativo de este sector en la vida económica de estos municipios: sólo en 18 de ellos ocupa a menos del 30% de la población, en 63 de estas ciudades ocupa a entre el 30 y el 50% de la población municipal, y en el resto de casos supera la barrera del 50% (con ejemplos de dominio absoluto de la vida económica municipal, como ocurre ya en esta fecha en las ciudades medias de Benalmádena y Marbella, con un peso del sector servicios en ellas de un 72 y 75% respectivamente)

Finalmente, en 2001 los datos demuestran una expansión definitiva así como una consolidación total del proceso de terciarización en Andalucía, que ahora repunta más que en el hundimiento del sector primario en el debilitamiento del sector industrial- subsector de la construcción. Si trasladamos esta imagen a la compleja realidad de las ciudades medias andaluzas, vemos como el número de ciudades medias en que el sector de los servicios supera el 50% del empleo municipal, es ya de 69, un 55% del total de ciudades en esta fecha. Esto se puede relacionar de forma directa con la ampliación de la base funcional de estas ciudades, que en muchos casos conocen una pérdida definitiva de relevancia económica y social de sectores tradicionales en ellas (como son la agricultura, la ganadería o la



minería) y sobre todo una industria suplantada por la construcción en números relativos y no tanto en cifras reales. Se consolida así un nuevo modelo de crecimiento económico basado en la relativa expansión del sector secundario (subsector de la construcción, principalmente, y en menor medida, industria agroalimentaria), y sobre todo, cimienta un nuevo perfil económico y territorial en el desarrollo y consolidación de un potente sector terciario (banca, administración pública, servicios sociales, turismo, transportes, comercio, etc.)

Todo esto que comentamos tiene una fuerte trascendencia en otras vertientes de la realidad territorial regional: las ciudades medias en nuestros días concentran un porcentaje importantísimo de la población regional, así como son la sede de un tejido empresarial y productivo muy terciarizado y crecientemente moderno; esto las dota, al margen de las consideraciones históricas que sobre este tema se han argumentado, de una centralidad real sobre el territorio en que se asientan que les permite optar a un nuevo papel territorial en el modelo territorial que se está diseñando en nuestros días. Es decir, las ciudades medias ofrecen un modelo urbano, de fuerte peso demográfico y económico, que vertebraba históricamente amplias zonas de la región, que aspira a obtener para Andalucía la capacidad de gestionar esa centralidad, subyugada durante el periodo centralista de la concepción del estado (1833-1978) por los centros provinciales, que en nuestros días reclaman una reorganización administrativa y funcional en un periodo histórico que parece requerir más atención a las estructuras urbanas intermedias.

La imprescindible y cada vez mayor presencia de las ciudades medias andaluzas en redes y flujos innovadores hacen inviables e insuficientes los criterios de asignación de servicios y equipamientos que proponen los planes de ordenación del territorio vigentes, que no atienden a la realidad actual y previsible, o no la valoran en su justa dimensión, sobre todo si tenemos en cuenta la evolución seguida por las áreas metropolitanas y las ciudades medias en ellas incluidas en las últimas décadas.

#### **4. Conclusiones**

En primer lugar, destacamos la recomposición que ha sufrido, en un periodo de apenas 30 años, el conjunto del poblamiento en Andalucía, con un ascenso notorio hasta una posición de dominancia territorial de las ciudades medias. Este proceso, de indudable relevancia territorial, invita a replantear el papel de estos núcleos urbanos en el territorio andaluz, sobre todo en relación con su capacidad organizadora del espacio regional. A partir de esto, podríamos abordar la insuficiencia y falta de realismo de la que hacen gala algunas iniciativas relativamente recientes que han sido impulsadas por la administración pública regional en materia de ordenación territorial, como es el caso de Programa Andaluz de Ciudades o el Sistema de Ciudades que propone el POTA de 2006. Ambos, si bien reconocen la importancia que han adquirido las ciudades medias en la articulación



regional en las últimas décadas, y en algunos casos, proponen para éstas un nuevo papel de centralidad en aspectos territoriales, sociales o económicos, deberían tener más en cuenta estas nuevas estructuras urbanas a la hora de asignar, por ejemplo, servicios públicos y privados, equipamientos e infraestructuras de todo tipo. Lo que no significa menoscabar a las áreas metropolitanas en constitución, cuyo desarrollo exige ante todo un nuevo marco jurídico y administrativo.

Así mismo, sería interesante que se abordase de forma más directa y efectiva la conexión eficiente de redes de ciudades medias, no sólo desde un punto de vista infraestructural clásico (mediante redes viarias convencionales), sino también en relación con la sociedad de la información, redes digitales de ciudades o proyectos de gran calado económico basados en procesos innovadores en red entre centros intermedios del sistema urbano. Todo esto vendría a reforzar, en otros planos diferentes al que actualmente se viene potenciando, una red de ciudades de segundo nivel perfectamente conectadas entre sí capaces de generar un espacio altamente cohesionado territorialmente y más eficiente en el plano económico.

## Bibliografía

AA. VV. (2001) *Análisis urbanístico de los centros históricos de Andalucía: ciudades medias y pequeñas*. Dirección General de ordenación del Territorio y Urbanismo. Sevilla.

AA. VV. (1992) *Jornadas sobre ciudades medias*. Dirección general de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sevilla.

ANDRÉS, G. “Geografía y ciudades medias en España: ¿a la búsqueda de una definición innecesaria?” (2008) *X Coloquio Internacional de Geocrítica: Diez años de cambio en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales. 1999-2008*. Universidad de Barcelona. Barcelona.

BELLET SANFELIÚ, C. Y BELTRAO SPOSITO, M.E. (eds.) (2009) *Las ciudades medias o intermedias en un mundo globalizado*. Editorial de la Universitat de Lleida. Lleida.

CARAVACA, I.; GONZÁLEZ, G.; MENDOZA, A.; SILVA, R. (2009) *Dinamismo, innovación y desarrollo en ciudades pequeñas y medias y medias de Andalucía*. Consejo Económico y Social de Andalucía. Sevilla.

CARAVACA, I. (1999) “Efectos de la globalización en el sistema urbano andaluz”. *Revista de Estudios Regionales* N°54. Pp. 291-307.

DÍAZ, J.L. (2002) “Écija, una ciudad histórica bajo el signo de la arquitectura” *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. Sevilla.

FERIA, J.M. (1993) *Los sistemas territoriales de asentamientos en Andalucía: dimensiones básicas y organización territorial*. Editorial universidad de Sevilla. Sevilla.

FERIA, J.M.; MIURA, J.M.; RUIZ, F.J. (2002) *Redes de centros históricos en Andalucía*. Dirección general de Bienes Culturales. Sevilla.



MÉNDEZ, R. (2002) “Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes”. *Revista EURE*, Santiago de Chile, XXVIII, N°84. Pp. 63-83.

MÉNDEZ, R.; MELERO, A.; CALATRAVA, I. (2008) “Desarrollo territorial policéntrico y ciudades intermedias: recursos productivos y dinámicas económicas locales en Andalucía” *Estudios Geográficos*, LXIX, 265. Pp. 637-663.

MÉNDEZ, R.; MICHELINI, J.J.; ROMEIRO, P. (2006) “Redes institucionales e innovación en ciudades intermedias para el desarrollo territorial” *Ciudad y territorio, Estudios Territoriales XXXVIII*. Pp. 377-395.

PESCI, R. (2009) “De la ciudad mercantil a la ciudad del conocimiento”. En BELLET, C. Y BELTRAO, 2009. Pp. 281-299.

PÉREZ, C.; MARMOLEJO, C. (2008) “La localización intrametropolitana de las actividades de la innovación: un análisis para la región metropolitana de Barcelona”. *X Coloquio Internacional de Geocrítica*.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (2008) “Las ciudades medias andaluzas. Cambios básicos durante el último medio siglo” *Homenaje a Joaquín Bosque Maurel: Secretario General de la Real Sociedad geográfica (2003-2008)*. Real Sociedad Geográfica. Pp.199-238.

ROMEIRO, P.; MÉNDEZ, R. (2008) “Las ciudades del conocimiento: revisión crítica y posibilidades de aplicación a las ciudades intermedias” *Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. XII, N° 270.

SÁNCHEZ ESCOLANO, L. M. (2009) “Las redes de ciudades medias en la provincia de Granada: transformaciones recientes y nuevas tipologías (1950-2008)” (Tesina, inédito).

TERÁN, M. (1936) “Baja Andalucía” en *Ciudades Españolas (estudios de geografía urbana, 2004)*. Real Academia de la Historia. Madrid.